

Quito, Abril 28 del 2.013

Señores

ACCIONISTAS DE BASELPHARMA S.A

Presente.-

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la ley de Compañías, y en mi calidad de Comisario me permito presentar a ustedes el siguiente informe por el ejercicio económico del año 2.012.

1. - ASPECTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS

- 1.1.La administración de la compañía BASELPHARMA S.A. ha sido manejada de acuerdo a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, además ha dado cumplimiento a las resoluciones emitidas por la Junta General.
- 1.2.Los libros sociales de la compañía, esto es libro de actas, de Junta General, libro talonario, libro de acciones y accionistas, libro de contabilidad, etc. Se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- 1.3.En mi opinión, la custodia, conservación y seguro de los bienes de propiedad de la compañía y de terceros es adecuada.

2. - ASPECTOS FINANCIEROS

- 2.1 He obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que consideramos necesario. Así mismo he revisado los balances de Comprobación, estado de pérdidas y ganancias y balance general, estado de evolución del patrimonio, estado de flujo de efectivo y los respectivos anexos a los estados financieros del 2.012. La revisión incluyó un examen basándose en pruebas de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluyó también la evaluación de los Principios de Contabilidad utilizados, así como también una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros.

En mi opinión los estados financieros básicos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para PYME (Aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad - IASB), adoptadas y aplicadas por primera vez en el Ecuador en forma segmentada a partir del año 2011; por lo que las cifras presentadas revelan el verdadero movimiento, en todos sus aspectos importantes y la real situación financiera de Baselpharma S.A. al 31 de Diciembre del 2.012, cifras que están respaldados en los respectivos documentos que son cronológicamente registrados y posteriormente archivados.

2.2. El resultado de la compañía en el presente ejercicio antes de Participación Trabajadores e Impuesto a la Renta es de USD 91.168,93 el mismo que refleja la realidad económica de la empresa.

2.3. Los principales indicadores financieros del ejercicio 2.012 se presentan como sigue:

CAPITAL DE TRABAJO	42.817
AUMENTO CAPITAL DE TRABAJO	49.000
INDICE DE PRUEBA ACIDA	0.45
ENDEUDAMIENTO	95%
UTILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO	44.83%

2.4. De acuerdo a la Resolución N. 08.G.DSC.10 de la Superintendencia de Compañías del Ecuador de fecha 20 de diciembre del 2008, que estableció el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de dicha entidad, la compañía Baselpharma S.A. adoptó las NIIF'S para PYME, mismas que se aplicaron a partir de enero del 2.012, considerado como balance de apertura con arreglo a las NIIF's para PYME's, los estados financieros al 01 de enero del 2011, periodo de transición.

En mi opinión los estados financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes la real situación de la empresa, y las cifras y resultados son confiables.

Cualquier aclaración a este informe estaré gustoso en proporcionarla cuando ustedes lo estimen conveniente.

Atentamente,



C.P.A. Dr. Gustavo Lluniquinga C.
Reg. 23.530
COMISARIO PRINCIPAL